

Los hechos del 6 de octubre en *Extremadura. Diario Independiente*

JUAN JOSÉ VENTURA FERNÁNDEZ
Periodista, redactor del “Periódico Extremadura”
jventura@extremadura.elperiodico.com

RESUMEN

El 6 de octubre de 1934 tuvo lugar en Barcelona la proclamación del Estado Catalán dentro de la República Federal Española por parte del presidente de la Generalidad de Cataluña, Lluís Companys. El presente estudio aborda el tratamiento informativo que se hizo en el Diario Extremadura de estos hechos. Antonio Reyes Huertas fue el director del periódico durante el bienio de derechas o radical-cedista. Es uno de los grandes autores de la novela costumbrista extremeña. Al frente de Diario Extremadura sirvió a los intereses de la derecha más radical, a pesar de que el periódico se calificaba de independiente. Era una publicación moderna para su época que llegó a agotar los 5.000 ejemplares en la mañana siguiente a la revuelta. La rebelión obrera se minimizó en sus páginas. “Normalidad” es la palabra más repetida en los titulares del 6 al 12 de octubre.

PALABRAS CLAVE: Lluís Companys, Antonio Reyes Huertas, obispo Pedro Segura Saenz, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Estado Catalán, bienio de derechas, radical-cedista, Diario Extremadura, Patricio.

ABSTRACT

On October 6, 1934, Barcelona hosted the proclamation of the Catalan State within the Spanish Federal Republic by the President of the Generalitat of Catalonia, Lluís Companys. The present study addresses the treatment of information that was made in the Extremadura Journal of these facts. Antonio Reyes Huertas was the editor during the biennium right or radical-CEDA. It is one of the great authors of the frontier novel of manners. Leading Journal Extremadura served the interests of the radical right, even though the newspaper described as independent. It was a modern publication of his time who came to exhaust 5,000 copies in the morning after the revolt. The working rebellion was minimized on your pages. “Normality” is the word most often repeated headlines from 6 to 12 October.

KEYWORDS: Lluís Companys, Antonio Reyes Huertas, Bishop Pedro Segura Saenz, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, State Catalan, Journal Extremadura, Patricio, UGT, CNT, sniping, strike facts, October 6.

El 6 de octubre de 1934 tuvo lugar en Barcelona la proclamación del Estado Catalán dentro de la República Federal Española por parte del presidente de la Generalidad de Cataluña, Lluís Companys. Estos hechos se encuadran dentro del movimiento insurreccional producido por la entrada de la CEDA en el gobierno de la República (Revolución de octubre de 1934), en virtud de sus resultados en las elecciones generales de noviembre de 1933, y son conocidos en la historiografía nacionalista catalana como los ‘hechos del 6 de octubre’.

Abordaremos el tratamiento que se realizó a estos acontecimientos en el diario *EXTREMADURA*, que -aunque se titulaba Diario Independiente, servía a los intereses de la derecha en una región marcada por el latifundismo y en la que la reforma del campo aún era una asignatura pendiente a pesar de haber sido aprobada una Ley de Reforma Agraria en 1932.

La figura del director de *Extremadura. Diario Independiente*, Antonio Reyes Huertas, en pleno bienio de derechas o radical-cedista, es clave para interpretar el tratamiento que se le dio a este movimiento secesionista catalán, minimizado y reducido a una simple anécdota por *Extremadura. Diario Independiente*, periódico de seis páginas plegado a los intereses conservadores. Sin embargo en sus páginas puede entreverse la excepcionalidad que tuvo aquel acontecimiento.

SITUACIÓN POLÍTICA

El panorama político en el que se desarrollan los hechos está presidido por el dominio del Partido Radical de Alejandro Lerroux. Este periodo se ha denominado Bienio Radical Cedista (1933-1935), caracterizado por una vuelta atrás de todas las conquistas sociales logradas.

La reforma militar queda en suspenso y Mola y Franco se ubican en plazas-clave. Los golpistas del 10 de agosto del 1932 quedan en libertad mientras que los anarquistas permanecen en la cárcel.

La política educativa y religiosa también sufre un proceso de involución, con derechos pasivos para el clero, la paralización de la construcción de centros y supresión de la enseñanza mixta.

Los Estatutos de Autonomía quedaron totalmente congelados, algo que hace crecer las tensiones con el Gobierno Central.

A Extremadura le afecta especialmente la paralización de la Reforma Agraria. Los campesinos dejaron de recibir tierras para trabajarlas y ya no se fijaban salarios para el campo. Había libertad de contratación. Los campesinos más díscolos dejaron de ser contratados por los terratenientes.

La revolución de octubre fue el momento más complicado para la Segunda República Española, consecuencia de este programa radical de reformas, tras un verano ‘caliente’ en el que el enfrentamiento verbal que se vivía en la prensa fue uno de los elementos que más leña echó al fuego. Una CEDA deseosa de entrar en el Gobierno provocó una crisis que se saldó el día 4 de octubre con un gabinete en el que participan tres cedistas. Al día siguiente los socialistas impulsan una huelga general que se extiende por todo el país. En Asturias la insurrección va a más con el empleo de armas por parte de unos obreros que se habían organizado y derrotado a las tropas del ejército, instituyendo una revolución socialista que sustituyó al poder establecido. El Gobierno dio plenos poderes al general Franco para aplastar este foco. Algo que conseguiría en una lucha casa por casa, gracias a las fuerzas de la Legión. La resistencia en la cuenca minera fue terrible. La represión corre a cargo de la Guardia Civil.

En Madrid el movimiento fracasa, pero en Cataluña Lluís Companys proclama el Estado Catalán y hace triunfar la revolución, pero dos días después, tras el bombardeo del edificio de la Generalidad, el Gobierno Catalán se rinde.

EXTREMADURA. DIARIO INDEPENDIENTE

El panorama de la prensa extremeña en el Bienio Radical Cedista no está caracterizado precisamente por la pluralidad, como apunta el profesor Antonio Checa Godoy en su trabajo *Prensa y partidos políticos durante la II República*¹, quien describe el statu quo de los diarios regionales como una clara polarización entre derecha e izquierda ideológica, teniendo la primera mayores medios y organización:

“La derecha contó con buenos órganos en la región, como *El correo Extremeño*, y su sucesor, el *Hoy* en Badajoz, y *Extremadura*, en Cáceres, todos ellos diarios católicos, más cercanos en algunos casos a la extrema derecha integrista que a la CEDA. El “centro” ofrece varios títulos como *La voz extremeña*, en Badajoz, radical, y los independientes *El noticiero*, en Cáceres, y el *Nuevo Diario de Badajoz*, en la capital pacense; por el contrario la izquierda

¹ CHECA GODOY, Antonio: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, 1989, p. 67.

será débil, pese a su predominio electoral. En Cáceres apenas el diario azañista *Región*; en Badajoz contará con *La Libertad*, pero este diario cesa en 1934, en pleno bienio conservador. La izquierda queda así sin prensa afín en toda Extremadura; atrás queda también la prensa republicana de izquierdas aparecida en los primeros años de la república”.

El *Extremadura* fue fundado en Cáceres el 1 de abril de 1923 con el subtítulo de *Diario de la Acción Católica Diocesana* y su primera sede social fue el Palacio de la Generala en la ciudad monumental de Cáceres. Actualmente es el decano de la prensa extremeña, con 91 años de trayectoria a sus espaldas. *Extremadura* fue fundado por Pedro Segura Sáenz, entonces obispo de Coria, quien sería cardenal primado de España y enterrado con honores de capital general durante la dictadura de Francisco Franco.

Tuvo desde siempre *Extremadura* una vocación regional que actualmente también ejerce. El obispo Pedro Segura en ese número inicial aseguraba que el periódico quería ser “el alma de la suspirada regeneración regional en todos los órdenes (...) Se venía sintiendo imperiosamente la necesidad de un diario católico en esta región”².

Tomás Murillo Iglesias, abogado del Estado, jefe de la delegación de Hacienda en Cáceres, presidente de la Junta de Acción Católica y del consejo de administración de Editorial Extremadura, amén de cofundador, defendía también en ese número inicial la creación de un diario “esencialmente informativo y alejado de todo partido político y de cualquier discusión de doctrina personal” (...) “Quienes deseen hallar aquí el ardimiento de una polémica o la alabanza o la censura ciega del sectario que no nos lean, pues no satisfarán sus anhelos”³ Como veremos, este desideratum de Tomás Murillo no se cumplió al menos en el periodo en estudio.

En sus primeros números *Extremadura* se vende en formato sábana de cuatro páginas al precio de 2 pesetas por suscripción mensual. En 1925 el diario contaba con una estación de recepción de telefonía sin hilos que le permite tirar millar y medio de ejemplares. En marzo de 1926 *Extremadura* tiene dos ediciones diarias, una que cierra a las cuatro de la mañana y otra a las seis de la tarde.

² SEGURA SÁENZ, Pedro: *Extremadura. Diario Independiente*. Primer número, 1 de abril del 1923, p. 1.

³ MURILLO, Tomás: *Extremadura. Diario Independiente*. Ibidem

La vocación por una mejora tecnológica y por servir información puntual a los lectores es clara.

Tras cinco años de andadura accede a la dirección del diario Antonio Reyes Huertas, quien será responsable de la publicación durante la revolución de octubre de 1934. En su salutación a los lectores asegura que desempeñará su labor “con buena voluntad y el amor a la tierra que simboliza el nombre del periódico”⁴.

En honor a la verdad Antonio Reyes Huertas modernizó y dotó de medios a “Extremadura” durante los nueve años que lo dirigió, con la ampliación de servicios de información y colaboración, también con una especial atención a la dimensión regional de la publicación. “El Extremadura, que contaba entonces con otros diarios ya históricos como El Adarve o El Noticiero, era el periódico que contaba en Cáceres con mayor número de suscripción fija y de anuncios. Pero su posición ideológica le acarreó las peores consecuencias con la proclamación de la Segunda República. En 1932 se produce la suspensión de nuestro Periódico. Precisamente es La Libertad, un diario de Badajoz el que informa de la noticia. (...) Defensores de la derecha general Agraria y combativos con la República, el rotativo acumulaba multas y generaba polémica por los continuos enfrentamientos con el ayuntamiento cacereño”⁵.

En el décimo aniversario del periódico -un año antes de los hechos que estudiamos- *Extremadura* ya era claramente un medio de derechas y rememoraba en su portada al fundador, obispo Segura Sáenz, ahora en el destierro. Su ideario quedaba resumido en esta frase de san Pablo: Todas las cosas y todas en Cristo.

¿Quién era Antonio Reyes Huertas (Campanario, 1887-1952)? Al frente de la nave se encontraba un director que ha pasado a la historia de la literatura como gran poeta y novelista extremeño, cuya obra está en la cúspide del costumbrismo. Su vida y obra están profundamente marcadas por su estancia durante nueve años en el seminario pacense de San Atón, donde ingresó con diez años. Después su vocación periodística le lleva a dirigir varias revistas: *Extremadura Cristiana*, *Acción Social*. Fue redactor y más tarde director del

⁴ REYES HUERTAS, Antonio: *Extremadura. Diario Independiente*, 26 de diciembre de 1928.

⁵ *El Periódico Extremadura*, Especial 90 Aniversario 1923-2013, año 2013, vv. aa.

Noticiero Extremeño. Como curiosidad, se casó en 1915 con su prima Elisa Reyes con quien tuvo once hijos.

Tras un tiempo en Málaga, dirigiendo “La defensa”, vuelve a Extremadura, estando siempre a caballo entre Cáceres y Badajoz, aunque su refugio vital estará en la casa de la aldea de La Guarda (Campanario). Precisamente es esta observación del agro y sus pobladores la que caracteriza la mirada literaria de Antonio Reyes Huertas cristalizada en obras como *Los humildes senderos* o *Lo que está en el corazón*. No obstante el cénit lírico lo alcanza con *La sangre de la raza*, la gran novela costumbrista extremeña. No obstante, tuvo que luchar con los ambientes más académicos de la época como señala Aquilino Camacho Macías, de la de la Real Academia de la Historia, en su Biblioteca Virtual Extremeña: “Cuando se publica *La sangre de la raza*, se topa con un despectivo silencio de los sectores culteranos que repudian entonces los tintes pintorescos de la literatura localista, pero tal silencio se vio compensado con el indiscutible éxito en los ambientes populares; éxito que se ha querido explicar tanto como secuela de la trama sencilla y asequible del relato, como de la encarnación de sus personajes en el terruño por el que tanto amor siente y transfunde el autor, sin soslayar los dictados moralizantes tan del gusto tradicional en las estructuras de ese tiempo. Hay que añadir la importancia lingüística de su léxico: no se olvide que Reyes Huertas tuvo propósitos fallidos de publicar un Vocabulario extremeño; el recurso constante a las tradiciones y el folklore; a la exaltación y exultación por cuanto viene a valorizar y vigorizar el esquema social que tan acertadamente nos presenta y defiende y al que por entero se debe”⁶.

Lo cierto es que leer los textos de Reyes Huertas es sumergirse en el ambiente de los pueblos de la época, con el paisaje y el paisanaje alternado protagonismos, aunque su intención es meramente la de reflejar la realidad, y está muy alejado de la crítica social. Por ejemplo, conmueve y mueve a la pena por la desaparición de oficios como los loberos, pero no por una denuncia de la situación que se estaba viviendo. Era un verdadero pintor del campo extremeño con sus palabras, así como un enamorado de las costumbres de su tierra. Pero como editor sirvió a los intereses de la derecha⁷.

⁶ CAMACHO MACÍAS, Aquilino: Biblioteca Virtual Extremeña. www.biblioteca.paseo-virtual.net

⁷ MANZANO GARIAS, Antonio: *Reyes Huertas, poeta y novelista, a través de mis recuerdos*. Diputación Provincial de Badajoz, 1972.

Con 60 años -tras una fructífera vida como periodista y literato- la enfermedad empezó a hacer mella en él. El 22 de abril de 1952 es homenajeado en Campanario, con la asistencia de las autoridades políticas y religiosas de ambas provincias. Fallece en agosto de ese mismo año.

TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS HECHOS DEL 6 DE OCTUBRE

Analizaremos los números correspondientes a la edición de la tarde de “Extremadura. Diario Independiente” publicados entre los días 6 a 12 de octubre en lo que se hace referencia a la revolución social tanto en Extremadura como especialmente la declaración del Estado Catalán. *Extremadura. Diario Independiente*, en formato sábana, está dividido en seis columnas. La primera página del día de octubre de 1934 está consagrada, aunque no por completo, a minimizar los acontecimientos. Destaca un editorial central -probablemente obra de Antonio Reyes Huertas- en el que con el título “Bajo la normalidad”. Asegura que los revolucionarios serán derrotados completamente “según lo afirman el señor Lerroux y el ministro de la Gobernación en sus notas”, concluyendo lo siguiente: “Da pena que estas masas no acaben de comprender cómo son manejadas y engañadas. Ellos los pobres obreros, a batirse en las calles. Los líderes a maquinan a preparar, a disponer de los fondos de las organizaciones que debieran tener fines exclusivamente sindicales empleándolos en una revolución cuyo triunfo ni mejoraría al obrero ni le alcanzaría una sola conquista espiritual”⁸.

Junto con el editorial aparece el relato de los hechos con el titular “En Madrid fracasa rotundamente la huelga general” y en la que se da cuenta de algunos hechos aislados, minimizándolos. Muy interesante es el estudio de la selección de palabras. Los revolucionarios son denominados “revoltosos” “movimiento subversivo” o “rebeldes”, mientras que por ejemplo Alejandro Lerroux va siempre acompañado por el tratamiento de “señor”. Las acciones exitosas de los revolucionarios son siempre enmarcadas en actos de traición o tiros por la espalda “a sangre fría”. En esta información se dice que en Madrid, Asturias, San Sebastián o Sevilla la situación está dominada prácticamente.

⁸ *Extremadura. Diario Independiente*, 6 de octubre de 1934, p. 1.

EL MISTERIOSO “PATRICIO”

Prácticamente todos los días en *Extremadura. Diario Independiente* aparece una sección fija a dos columnas con el nombre genérico de “De Madrid a Cáceres”, firmada por “nuestro redactor especial” con el pseudónimo de PATRICIO. Se trata de textos que mezclan la información de los hechos que suceden en Madrid con opiniones radicales y proclives al gobierno de Lerroux. En el del día 6 de octubre asegura que “en estas circunstancias se ausenta del deber ciudadano quien no se sitúa con toda la decisión frente a quienes trafican con el desorden y siembran en las almas de las gentes crédulas y sencillas que los siguen y amargadas por la dureza de los tiempos simiente de iniquidad, buscando recoger cosecha de beneficios y prosperidades políticas y personales”. No sabemos quién es PATRICIO, pero sin duda se trata de un extremeño que reside en Madrid y relata la actualidad desde el prisma del Gobierno radical-cedista o al menos desde el de un propietario latifundista. Quizá estemos ante un absentista al que la reforma agraria le perjudicó. En el interior de este número del día 6 de octubre se vuelve a insistir en la “tranquilidad” que reina en la provincia de Cáceres y se asegura que son muchos los municipios que se han puesto inmediatamente al servicio del Gobernador Ferrero, quien da cuenta de al menos 20 detenidos en Cáceres capital, entre ellos el presidente de los tipógrafos, de los albañiles, de los carpinteros y de las Juventudes Socialistas. Hay varios detenidos en Torremocha y se da cuenta de que los patronos han despedido a los obreros que no fueron a trabajar⁹.

En este número del día 6 hay una página en la que se concentran las informaciones recibidas de madrugada. Éstas hacen una referencia a la situación en Cataluña, aunque también con la intención de restar importancia a los hechos: “El jefe del Gobierno dice que en Cataluña hay tranquilidad”¹⁰ es el titular de la página 3. Sin embargo, en una noticia adyacente se afirma que “las primeras noticias que se reciben dan indicios de un movimiento revolucionario de bastante gravedad”. En Madrid, a pesar de las detenciones de 35 “extremistas” con pistolas ametralladoras se insiste en que “El movimiento está fracasado”, como aparece en un subtítulo.

⁹ Ibidem, p. 2.

¹⁰ Ibidem, p. 3.

El número extraordinario de *Extremadura. Diario Independiente* correspondiente al 7 de octubre no se conserva, pero sabemos de su gran importancia porque en el día 8 de octubre de 1934 hay una extensa reseña: “Con la proclamación del estado de guerra en Cáceres coincidió la salida del número extraordinario con que el domingo *Extremadura* atento siempre a los intereses de cuantos nos leen satisfizo la ansiedad y avidez de noticias que había después de divulgarse la alocución del señor Lerrox dada por radio en la que daba cuenta de haberse declarado Cataluña en rebeldía y proclamado la república independiente. (...) Durante toda la noche sostuvimos comunicación frecuentemente con nuestra Agencia de Madrid y recogiendo de la radio las noticias que desde el micrófono instalado en Gobernación, conectado con Unión Radio, se facilitaba por el Gobierno de hora en hora. (...) El público arrebatava maternalmente de la mano de nuestros vendedores los números del periódico. (...) A las once de la mañana se había colocado cinco mil números”¹¹.

Una vez más continuamos con titulares con intención tranquilizadora, destinados a maquillar la realidad. “El Gobierno es dueño absoluto de la situación”. “La tranquilidad en las provincias es completa y los obreros se van reintegrando al trabajo”. “En Madrid se hace vida normal y el movimiento está totalmente sofocado”. “El crucero Libertad bombardea el monte de Santa Catalina, en Asturias”. “En Cáceres se han reintegrado al trabajo todos los obreros que fueron a La huelga el sábado”. “El gobernador civil y el comandante militar de la Plaza fueron ovacionados por el público en el Teatro Norba”. Detengámonos en esta última noticia. Ferrero Pardo, gobernador civil, y el coronel de la Plaza, Manuel Álvarez Díez asistían junto a la sesión de cine Norba a las siete de la tarde y el público al percatarse de su presencia los ovaciona con un “espontáneo” Viva España”.

Otra curiosidad de la edición de ese 8 de octubre es la publicación de una nota de Renovación Española de Cáceres en la que afirma entre otras cosas que “no puede silenciar su más enérgica protesta contra ese movimiento independentista catalán que pretende desgarrar la unidad de España”. (...) Es solo la hora de unirse todos los amantes de la patria y sumarse al Gobierno constituido para cortar el fuego del separatismo que implica una vergüenza tal que, para que no quedara manchada la historia, sería preciso (...) arrancar la página repugnante escrita en Cataluña”.

¹¹ *Extremadura. Diario Independiente*, 8 de octubre de 1934, p. 1.

En este número del día 8 de octubre de 1934 se recoge la noticia de la capitulación de la Generalidad, situación que fue comunicada a través del reparto de octavillas por el Gobierno Civil. También se da cuenta en este número de la declaración del estado de guerra, reproduciendo el bando del coronel Manuel Álvarez Díez en el que se limitan y suprimen derechos fundamentales. Por ejemplo se prohibía la circulación de grupos de tres o más personas.

La página más interesante de este número es la 3, con el título a toda página de “La Benemérita y el Ejército al grito de ‘Viva España y la República’ ocupa los centros oficiales de Cataluña”. “El tercio sale de Ceuta para Barcelona”. “El Gobierno domina enteramente la situación en toda España”. “Manifestaciones patrióticas de adhesión en provincias”. En ella se da cuenta de cómo ha sido la recuperación de la situación frente a una Cataluña que se autoproclamaba independiente, aunque existían todavía sus dudas de si esto había sido así realmente. Lo más singular es un editorial central con el título “¡¡Viva España!! En él se recoge la opinión del diario sobre los acontecimientos, por lo que suponemos que la autoría puede atribuirse a Antonio Reyes Huertas: “Toda la atención del país se concentra en la traición de la Esquerra catalana que acaba de mostrarse como realmente es, separatista, enemiga de España y usurpadora de los sentimientos de los verdaderos catalanes” (...) “La Esquerra catalana con la complicidad de todas las fuerzas ocultas que han trabajado estos años el país envenenando la conciencia nacional, descoyuntando el patriotismo y borrado el sentido tradicional, acaba de proclamar la independencia de Cataluña” (...) No creemos que hay un solo español que no sienta sonrojo ante este gesto de Companys”(...)”¹².

En ese mismo número se da cuenta del hallazgo de arsenales en la Consejería de la Gobernación de la Generalidad así como de las fuerzas de la República son aclamadas en su llegada a Barcelona, además de la neutralización de la Radio de Barcelona desde donde se emitían soflamas independentistas¹³.

¹² *Extremadura. Diario Independiente*, 8 de octubre del 1932, p. 3.

¹³ *Ibidem*, p. 5.

LA LUCHA CONTRA EL PAQUEO

El número del día 9 de octubre de 1934 abre con otro titular destinado a infundir tranquilidad a los lectores: “En Madrid hay normalidad completa, circulando los tranvías y el metro con nuevo personal”. Le acompaña un curioso subtítulo: “Ha sido detenido un hijo de Prieto con otro individuo por dedicarse ambos al paqueo”. ¿Qué es el paqueo? La primera acepción del RAE de esta palabra es “disparar como los pacos. En las posesiones españolas de África, moro que, aislado y escondido, disparaba sobre los soldados.” En definitiva, este término se emplea para referirse a los francotiradores. Los subtítulos abundan que “En Asturias las tropas siguen dominando a los rebeldes y en Barcelona hay tranquilidad”. En cuanto a Cáceres se subraya que la normalidad es absoluta, aunque se da cuenta de la suspensión de los concejales socialistas Cuello (por directivo de la casa del pueblo), Trejo (por coacciones el primer día de huelga) y Herrero (teniente de alcalde que se presentó en las obras de la cárcel y obligó a los obreros a hacer huelga). Se asegura que los obreros están rompiendo sus carnés de afiliación a sindicatos tras el “engaño” al que supuestamente les habían llevado sus dirigentes.

A medida que pasaban los días comienzan a saber más detalles de incidentes acaecidos en la provincia, eso sí, siempre bajo el prisma de la radicalidad derechista así como ciertas dosis de literatura e infantilismo. Un ejemplo es el relato de un intento de asesinato en Ibahernando, que así lo cuenta “Extremadura. Diario Independiente” a sus lectores: “Se trata de un caso de asesinato vulgar, con caracteres de venganza política. Se hallaba sentado a la puerta de casa, en unión de su mujer, el vecino de dicho pueblo don Juan José Martínez, quien al levantarse de la silla que ocupaba, para retirarse al interior de su domicilio, recibió un disparo hecho a boca de jarro y de manera inesperada por un individuo que en los primeros momentos no fue conocido (...) -Me matan a traición- exclamó el herido al tiempo que caía al suelo, a la vez que su mujer daba voces de socorro. (...) El señor Martínez recibió una abundante perdigonada en toda la región lumbar, donde padece lesiones de bastante importancia. (...) Las pesquisas de la Benemérita han dado por resultado la detención del autor del hecho, Juan Miguel Mena, cazador furtivo a quien se le levantó de la cama por los inductores de este asesinato, el exalcalde y el exjefe socialista Antonio Cabrera y Julián Carrasco, alias ‘Chunchi’, y un hermano de aquel llamado Manuel, según nuestros informes, para que llevara a cabo la repugnante acción, debidamente pagada”.

También se relata en este número del día 9 de octubre cómo los informadores de Extremadura, quién sabe si el propio Reyes Huertas en perso-

na, acudían cada día a visitar al gobernador y relatan que lo encuentran en su despacho con el comandante Manuel Álvarez, quien destaca los vítores y las muestras de gratitud con el regimiento que partía desde Cáceres a Ponferrada a cuyos soldados espontáneamente les obsequiaban con licor y tabaco por los ciudadanos. Había rumores de que el tren en el que iban los soldados había sufrido un accidente y ellos lo desmentían, anunciando que todo el peso de la Ley caería sobre los difamadores. Como vemos la propaganda suele ser una de las armas más empleadas en cualquier conflicto¹⁴.

También se destaca la búsqueda de los “responsables del movimiento en sus madrigueras”, que se identifican con Azaña, Menéndez, Casares Quiroga, Prieto y Largo Caballero. Aseguran que el movimiento revolucionario se precipitó para tapar el robo de 18 millones de pesetas a las sociedades obreras. Se registra el domicilio de Prieto y la redacción de *El Socialista* en Madrid. El abogado cacereño Luis Martínez Carvajal era detenido así como el oficial de telégrafos Virgilio Zorita. Más importante fue el intento de asalto al Ayuntamiento de Navas del Madroño, en el que participaron 300 vecinos. Cuando fueron detenidos, durante el cacheo uno de ellos esgrimió una navaja contra los guardias por lo que fue abatido de un disparo.

Pero el episodio más interesante en cuanto a la información sobre Barcelona es la noticia “El general Batet transmite por Radio una relación de lo sucedido en Barcelona”, con los subtítulos “Las fuerzas del Ejército recibieron órdenes de no disparar sin antes ser provocadas”, “La compañía que fue a declarar el estado de guerra fue hostilizada violentamente”. Es curioso como al comienzo de la noticia se indica que esta se ha transmitido por un micrófono de Unión Radio instalado en el despacho del general de la cuarta división, quien hace un relato en primera persona: “Al llegar a este lugar uno de los jefes de la Generalidad preguntó a los soldados a qué iban allí. Contestación del jefe de las tropas: -A defender la República. -¿Cuál de ellas, la República Federal Catalana que se acaba de proclamar en estos momentos o la del Gobierno Lerroux? - Venimos a defender la República del Gobierno español. Y entonces por toda contestación dieron orden de tirar contra las tropas del Gobierno”¹⁵.

Las detenciones, con el movimiento revolucionario ya prácticamente fracasado, se suceden, así como los tiroteos con los subversivos, con 14 autop-

¹⁴ *Extremadura. Diario Independiente*, 9 de octubre del 1934, p. 1.

¹⁵ *Ibidem*, p. 3.

sias practicadas ese día nada más en Madrid. Así se informa de la detención de Jiménez Asúa, Rupilancha y Serrano Batanero, miembros del comité revolucionario de la juventud socialista, quienes según el diario estaban celebrando una opípara comida “en la que no faltaban manjares como jamón, pan tierno y vino de marca”.

El día 10 de octubre de 1936 la revolución ha fracasado y comienza la represión y los juicios sumarísimos. “En Madrid y provincias se trabaja normalmente”, dice el titular de apertura, aunque empiezan a conocerse más detalles sobre lo acontecido en Cataluña. Un ejemplo es el suelto “Lo que duró en Tarragona el Estat Catalá”. Se afirma que allí se incitó a la sedición por medio de octavillas, siendo el propio alcalde quien hizo la bandera separatista “para secundar el movimiento sedicioso de la Generalidad”. No obstante, tras una invitación del comandante militar de la plaza a que se rindieran se izó la bandera blanca donde antes estuvo la separatista. Indica que se incautó muchísimo material de guerra como municiones y cajas de bombas¹⁶.

Sin duda ya afirmados en la victoria, se publica el texto íntegro del restablecimiento de la pena de muerte, aprobada en la sesión de las Cortes del día anterior. Miguel Maura, del partido Republicado Conservador, anuncia que se retira de la política.

El redactor ‘especial’ PATRICIO en su incendiaria columna “De Madrid a Cáceres” pide abiertamente que Azaña -detenido- y Casares sean fusilados por la espalda, por ser unos Iscariotes, y que los separatistas Companys y compañía merecen serlo de frente, muestra sin duda del carácter radical de aquellos momentos y del que “Extremadura” fue órgano de expresión, rozando, prácticamente lo que podríamos llamar “prensa de partido”¹⁷.

Una prueba de lo que llegó a alterar la revolución la vida de los cacereños fue que el cine Norba anuncia que no había función por no haber llegado la película. En la sección que estos días se hace habitual “Noticias e informaciones de la madrugada” se insiste en la vuelta a la normalidad y en un pueblo que alaba las medidas tomadas: “Con enorme entusiasmo es ovacionado en las Cortes el Gobierno, vitoreándose a España, al Ejército, a la Fuerza Pública y a la

¹⁶ “Extremadura. Diario Independiente”, 10 de octubre de 1934, p. 1.

¹⁷ *Ibidem*.

Unidad de la Patria”, en subtítulos: “Se restablece la pena de muerte y se suspenden las sesiones de Cortes mientras duren las actuales circunstancias”. El comité revolucionario de la CNT es detenido.

El número de *Extremadura. Diario Independiente* del día 11 de octubre contiene uno de los más estremecedores documentos. El gran titular de apertura es “Ha sido tomada Oviedo por la columna de López Ochoa”. Sin embargo, destaca la publicación de una especie de editorial a dos columnas con el título de “Los traidores” en el que se repasan las trayectorias de los responsables de la revuelta con unos términos despectivos. De Menéndez dice: “Hombre capaz de todas las inmoralidades y de todas las villanías. Este sujeto que solo por una extraña suerte de infelices coincidencias podía seguir vistiendo uniforme militar, ha dado remate a su carrera, manchada infamias, haciendo armas contra su Patria”.

De Pérez Farrás y Pérez Salas dibuja unas biografías igualmente siniestras, refiriéndose a ellos como cobardes, estafadores...

Pero lo más inquietante es el último título del artículo: “El traidor desconocido”. Reproducimos sólo algunas de las lindezas de este texto que alienta la caza de brujas: “¡Cuidado! Está ahí, agazapado en ese centro oficial. (...) Ese es. El que está en la relación de amigos y confidentes de los socialistas. Esa relación, que acaso no ha llegado a los centros oficiales, para los que nada debía pasar inadvertido. (...) El que intervino en las cesiones de armas que tenía bajo su custodia; el que gestionó su venta o su compra; el que instruyó milicias y redactó instrucciones; el que se enroló en los servicios de inteligencia; el que no quiso ver lo que por deber no podía ignorar; el que no quiso oír; el que olvido su deber en condescendencias y complicidades; y el que amparó con su amistad y con su influjo a los que se ocupaban en manejos criminales. (...) ¡Ahí está el traidor! (...) Es la hora de desenmascararlo y de hacer justicia en él inexorablemente. (...) Los que la ley no señale al plomo de las balas deben salir empujados por las actas de unos inexorables tribunales de honor que es preciso reestablecer inmediatamente”¹⁸.

A Azaña se le dibujaba como un líder desorientado y abatido, fumando un cigarro tras otro sin poder fijar la mirada en el periódico que sostenía en su cautiverio, desfallecido antes de que le fuera tomada declaración en los he-

¹⁸ “*Extremadura. Diario Independiente*”, 11 de octubre de 1934, p. 1

chos. Las informaciones sobre Cataluña siguen insistiendo en la inmoralidad de los separatistas, guiados por ambiciones económicas: “Dencás cobraba el 20% de las facturas de los Guardias de Asalto”.

La importancia de lo sucedido en Barcelona es tal que la última página de este número del día 11 de octubre de 1934 está dedicada casi íntegramente a reproducir una noticia del diario ABC en la que se pormenorizan informativamente los hechos de la proclamación del Estado Catalán y su rápida neutralización¹⁹.

Finalmente, el día 12 de octubre de 1934, *Extremadura* abre sus páginas con que “Sindicatos enteros se dan de baja en UGT al considerarse defraudados por ésta”. Se encuentran ‘hojas clandestinas’ en La Madrila y la cárcel. La revuelta ya es historia y en la provincia la Benemérita ha hecho innumerables detenciones de líderes revolucionarios o de autores de pequeños sabotajes²⁰. Pero el vendaval revolucionario ya solo es una ligera brisa.

A nivel nacional el balance de la revolución de octubre fue terrible: 1.300 muertos y el doble de heridos en los dos bandos. A todo esto hay que añadir los fusilamientos sumarísimos sin juicio los primeros días de revuelta que no están cuantificados. Hubo 30.000 detenidos y muchos condenados a muerte, aunque estas penas fueron finalmente conmutadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Extremadura. Diario Independiente*. Números del 6 al 12 de octubre de 1934.
El Periódico Extremadura, Especial 90 Aniversario 1923-2013, 23 de Abril año 2013
CAMACHO MACÍAS, Aquilino: Biblioteca Virtual Extremeña. www.biblioteca.paseovirtual.net
CHECA GODOY, Antonio: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, 1989.
MANZANO GARIAS, Antonio: *Reyes Huertas, poeta y novelista, a través de mis recuerdos*. Diputación Provincial de Badajoz. 1972.

¹⁹ *Ibidem*, p. 6.

²⁰ “*Extremadura. Diario Independiente*”, 12 de octubre de 1934, pp. 1-2.

